

Catálogo de Cursos

NOM-046-SSA2-2005

Criterios para la Prevención y Atención de la
Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres.

El Mandato Institucional

La **Secretaría de Salud del estado de Chiapas** es la dependencia encargada de emitir y vigilar el cumplimiento de la **NOM-046-SSA2-2005**.

Establece los criterios obligatorios para la prevención, detección y atención médica.



Fortalecer las capacidades del personal de salud en materia de detección temprana y atención oportuna, con énfasis en violencia sexual.

Público Objetivo:

Dirigido a personal de medicina, psicología, trabajo social, enfermería y áreas jurídicas.

Ecosistema de Capacitación: Estrategia y Modalidades

Presencial



**Mismo lugar,
mismo tiempo.**

Sujeto a condiciones,
cronogramas y agendas
institucionales
previamente acordadas.

En Línea (Síncrono)



**Distinto lugar,
mismo tiempo.**

Conexión en vivo a través
de Tecnologías de la
Información (TICs) como
Zoom, Meet o Teams.

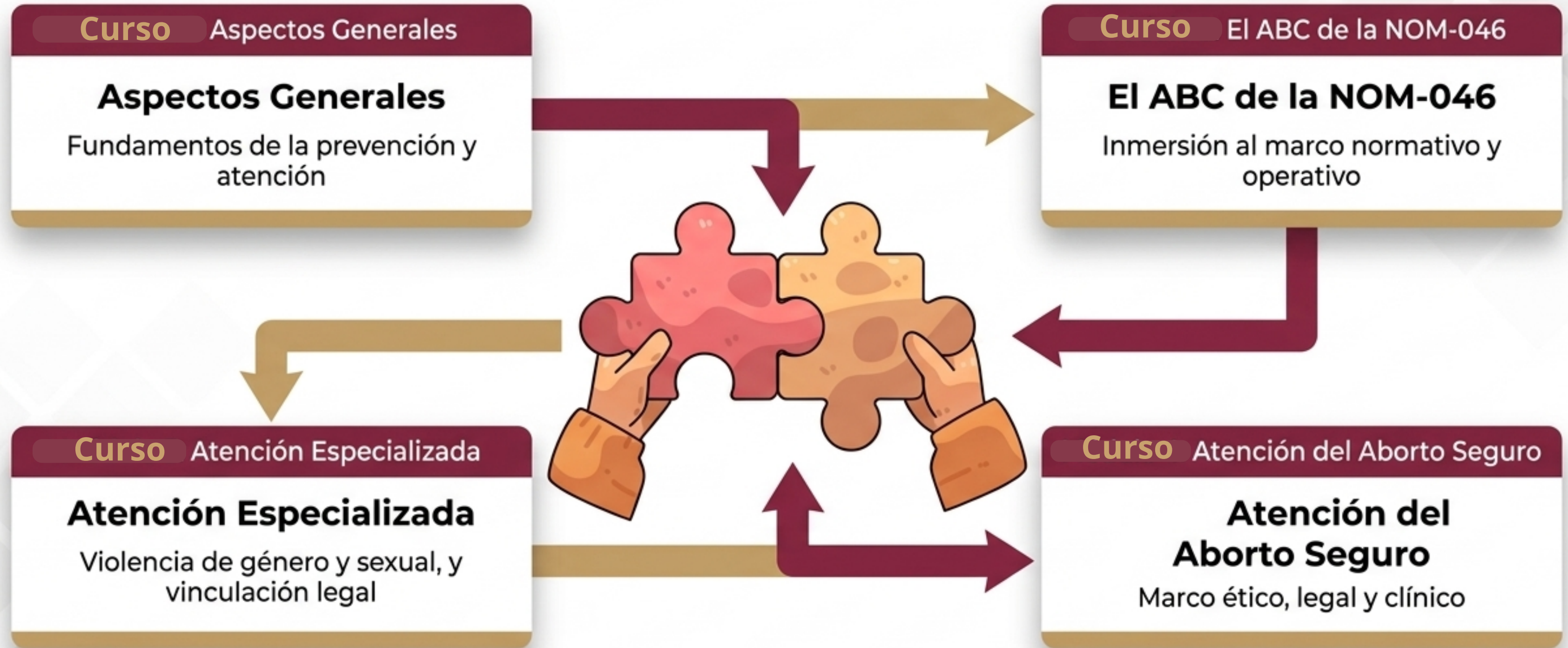
Virtual (Asíncrono)



**Distinto lugar,
distinto tiempo.**

Autogestionado, a tu
propio ritmo. Alojado en la
plataforma EDUC@DS-
(Moodle) de la Dirección
General de Calidad
y Educación en Salud.

Mapa Curricular NOM-046



Nota: Los cursos están diseñados para complementar la formación integral del personal de salud y áreas jurídicas.

Curso 1 | Fundamentos

La NOM-046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia. Aspectos generales.



Duración: 8 horas



Modalidad: En línea
(Plataformas TIC)



Público: Personal de salud e instituciones que brinden atención a la violencia

Temario del Curso

1

Perspectiva de género.

2

Violencia familiar, sexual y contra las mujeres.

3

Aspectos Normativos.

4

Detección de violencia, familiar, sexual y de género.

5

Modelo ANIMA de la OPS/OMS.

6

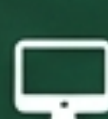
Registro de información.

Curso 2 | Marco Normativo

El ABC de la NOM-046-SSA2-2005.

 **Duración:** 16 horas.

 **Créditos:** 2 créditos.

 **Modalidad:** Virtual
(Plataforma EDUC@DS-AVGA).

 **Requisito:** Calificación final mínima aprobatoria de 80/100 para obtener constancia.

Estructura del Curso

1

Módulo 1: Introducción (Objetivos, definiciones, acuerdos internacionales).

2

Módulo 2: La violencia y su atención en el Sistema Nacional de Salud
(Prevalencia, daños a la salud, promoción y detección).

3

Módulo 3: El papel del Personal de Salud
(Criterios generales de atención).

Curso 3 | Intervención y Coordinación Legal



**Violencia de
género y
violencia sexual**

**La aplicación de la NOM-046.
Atención especializada en
violencia de género y sexual.**



Duración: 40 horas



Créditos: 5 créditos



Modalidad: Virtual
(Plataforma EDUC@DS-AVGA)

Foco Estratégico: Módulo 5

Vinculación interinstitucional



Curso 4 | Protocolos Médicos

Atención del Aborto Seguro en el marco de la NOM-046.

🕒 Duración: 16 horas.

Ruta Clínica y Ética



Proceso de Solicitud Formal



Paso 1: Emisión (Origen)

Oficio firmado por la o el titular de la dependencia/entidad solicitante.

Requisito Indispensable:
Nombrar a una persona de enlace (incluir sus datos de contacto).

Paso 2: Destinatario Principal (Dirección)

Dirigido a:
Mtro. Luis Ignacio
Avendaño Bermúdez
(Secretario y Director
Gral. del Instituto de
Salud).

Paso 3: Canalización (Atención y Copias)

Con Atención a:
Dr. Miguel Darío Valdés
Galán
(Director de Salud Pública).

Con Copia a:
Dr. Alejandro Rivera
Marroquín
(Subdirector de Salud
de la Mujer).

Directorio Institucional y Siguietes Pasos

Directorio de Envíos y Asistencia

Envío de oficios

- ✉ luis.bermudez@saludchiapas.gob.mx
- ✉ miguel.valdes@saludchiapas.gob.mx
- ✉ alejandro.rivera@saludchiapas.gob.mx

Dudas y Coordinación Estatal



✉ Correo:
violencia@saludchiapas.gob.mx

☎ Teléfono:
961 214 48 14



Escanea el **código QR**
para obtener el **catálogo**
en **digital**.

Para acceso inmediato a recursos
y documentos adicionales.